



DECRETO EXENTO N° 1257.-

Curarrehue, 20 Junio 2019.-

VISTOS: Estos Antecedentes;

de fecha 13/06/2019.

de Junio de 2019.

06/12/2016 que asume el cargo y las Funciones de Alcalde de la Comuna de Curarrehue. Contraloría General de la República.

de la Ley 18.695 de 1988, del Ministerio del Interior "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" y sus posteriores modificaciones.

ingreso con fechas anteriores.

3 días a la semana por un mes en Polideportivo al Sr. Felipe Catriquir Parra a contar del 13/07/2019, valor 22% de la U.T.M.

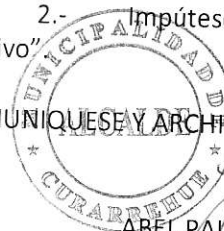
01-003-999-002 denominación "arriendo Polideportivo"

2.- Impútese al Item 2 cuenta 115-03-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



WILMA RIVERA ANCAN
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ABEL PAINEFILO BARRIGA
ALCALDE

DIRECCION CONTROL INTERNO

APB/WRA/MCUP/soc

-Of de Partes

-Sección Rentas y Patentes